

Lote nº 18. 3 Turismos.

Precio máximo de licitación. 5.100.000 ptas.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de cada lote.

Fianza Definitiva: 4% del Presupuesto de cada lote.

Exposición del Expediente. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, así como demás documentos se encuentran a exposición y a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. República Argentina, nº 23, 8ª planta en Sevilla. En días laborables de 9 a 13 h.

Proposición económica. Se ajustará al modelo que figura como anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de agosto de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de septiembre de 1988 a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Treinta de junio de 1988.

Sevilla, 23 de junio de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 23 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 759/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 28 viviendas en Archidona (Málaga).

Expte.: MA-84/055.

Presupuesto: 76.947.018 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.538.940 Ptas.

Clasificación: Grupo C. Subgrupo 2. Categoría E.

Estas obras han sido declaradas urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 4.5.88.

Exposición del expediente: Los Proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de agosto de 1988 a las 13 horas.

Lugar de presentación y proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N.º 1 «Documentación Administrativa. Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N.º 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N.º 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de agosto de 1988 a las horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 24 de junio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 746/88)

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave C: C-52111-CS-8C (CS-CO-117)

«Proyecto de sustitución de grupo de pontones en el orroyo Madre de Fuentes. p.k. 7,554 de la Ctra. CO-132 de Palma del Río a la Campana».

Presupuesto de Contrato: 39.361.497 ptas.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo: B; Subgrupo: 2; Categoría: e.

Fianza Provisional: 787.230 ptas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de agosto de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de Proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de agosto de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de junio de 1988.- El Director General, José Salgueira Carmona.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 760/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 21 viviendas en c/ Brujula (Vaqueiro Puntales) de Cádiz.

Expte.: CA-87/006-AS.

Presupuesto: 58.548.717 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 1.170.974 Ptas.

Clasificación: Grupo C. Subgrupo 2. Categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de agosto de 1988 a las 13 horas.

Lugar de presentación y proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa. Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunto como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por lo Mesa de Contratación el día 30 de agosto de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plazo de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia contratación directa de varias obras de conservación de carreteras. (PD. 761/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulto e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Obra: «Ordenación del tráfico con señales semafóricas en la intersección de la autovía SE-660 de Sevilla a Coria del Río (Travesía de Elves), p.k. 4,400».

Clave: C-52106-SV-85 (SV-SE-155).

Presupuesto de contrato: 15.987.856 Ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G. Subgrupo: 5. Categoría: d

Grupo: I. Subgrupo: 8. Categoría: d

Grupo: I. Subgrupo: 9. Categoría: d

Fianza provisional: 319.757 pts.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las tres horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 27 de julio de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Director General, José Salgueira Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa de suministro, para el hogar escolar Manuel de Falla, de Jerez de la Frontera (Cádiz). (CA-3/E-88/R).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, esta Consejería de Salud y Servicios Sociales hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación de suministro a la empresa y por la cantidad que a continuación se indica:

Expte.: CA-3/E-88/R, de equipamiento para el Hogar Escolar «Manuel de Falla» de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Importe de adjudicación, IVA incluido: 5.130.315 Ptas.

Empresa adjudicataria: «Adeco Internacional Isomobel, S.A.».

Sevilla, 27 de junio de 1988.- El Consejero de Salud y Servicios Sociales.- PD. La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1988, de la Secretaria General Técnica, por la que se hace público la adjudicación definitiva mediante contratación para